

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 43** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2021, de la Dirección General de Patrimonio y Contratación, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet arrendamiento de los inmuebles ubicados en calle Camino Carrasquillas, número 16, Móstoles; calle Fernando Flandes, números 16-18, urbanización “Los Pinos”, Alcalá de Henares; avenida del Instituto, número 30, Arganda del Rey, y calle San Martín, número 13, San Martín de Valdeiglesias, propiedad de la entidad Fundación Montemadrid, con destino a albergar residencias infantiles y un centro para personas con discapacidad intelectual de la Agencia Madrileña de Atención Social.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio y Contratación. Subdirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: A-CT/2548-varios/2021.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Patrimonial.
  - b) Descripción: Arrendamiento de los inmuebles ubicados en calle Camino Carrasquillas, número 16, Móstoles; calle Fernando Flandes, números 16-18, urbanización “Los Pinos”, Alcalá de Henares; avenida del Instituto, número 30, Arganda del Rey, y calle San Martín, número 13, San Martín de Valdeiglesias, propiedad de la entidad Fundación Montemadrid, con destino a albergar Residencias Infantiles y un Centro para Personas con Discapacidad Intelectual de la Agencia Madrileña de Atención Social.
3. Tipo de procedimiento:
  - a) Adjudicación directa al amparo del artículo 42, apartado e), en relación con el artículo 46.3 de la Ley 3/2001, de 21 de junio, de Patrimonio de la Comunidad de Madrid.
4. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: Orden de 14 de junio de 2021.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de junio de 2021.
  - c) Adjudicatario: Fundación Montemadrid, con NIF G-86610144.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 225.638,84 euros.
    - Importe IVA (21 por 100): 47.384,16 euros.
    - Importe total: 273.023,00 euros.
5. Condiciones del contrato de arrendamiento:
  - a) Entrada en vigor: El contrato entrar en vigor el día de su firma.
  - b) Duración del arrendamiento: Cinco años. No se ha previsto prórroga.
  - c) Renta mensual: Se fija una renta fija anual total de 45.127,77 euros que se desglosa de la siguiente manera:
    - 1) Finca situada en la calle Camino Carrasquillas, número 16, Móstoles: 361,55 euros, IVA no incluido.
    - 2) Fincas situadas en la calle Fernando Flandes, números 16-18, urbanización “Los Pinos”, Alcalá de Henares: 19.457,86 euros.

- 3) Finca situada en la avenida del Instituto, 30, Arganda del Rey: 25.308,36 euros, IVA no incluido.
- 4) Finca situada en calle San Martín, número 13, San Martín de Valdeiglesias: 0 euros, IVA no incluido.

La renta será pagadera por anualidades anticipadas dentro de los tres primeros meses de cada año contractual.

- d) Los gastos generales serán por cuenta de la entidad arrendadora.
- e) El resto de condiciones serán las previstas en el contrato de arrendamiento de 18 de junio de 2021.

Madrid, a 30 de junio de 2021.—El Director General de Patrimonio y Contratación, Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Bailliere.

(03/23.063/21)

